



| | |
|------------|------------------------------------|
| CLAVE | 22-02 |
| OFICIO NO. | TESO/01/2022/017 |
| FECHA | 28 DE ENERO DE 2022 |
| ASUNTO | INFORMACION DE BIENES INALIENABLES |

C. ADAN ARRIETA MARTINEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL DEL MUNICIPIO
DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA.
P R E S E N T E

El que suscribe C. Mónica Isabel León Romero, Tesorera Municipal de Cuetzalan del Progreso, Pue., por este medio le envió un cordial saludo a Usted, ocasión que hago propia para informarle que a la fecha del presente NO EXISTE BIENES INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES que deban de incluirse en los estados financieros del Municipio. (C.1.4)

Dando cumplimiento a lo anterior expuesto, por este aprovecho para mandarle un saludo afectuoso.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE FINANZAS
H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso, Puebla. 2021-2024
TESORERÍA MUNICIPAL
C. MÓNICA ISABEL LEÓN ROMERO.
TESORERA MUNICIPAL

CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, A 28 DE ENERO DE 2022.

C. C. P. Archivo Secretaria del Ayuntamiento. Presidencia Municipal.